

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintinueve de abril de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

07. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Estudiantes

07.03. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación en las fechas de emisión de listados y firma de actas, curso 2013/2014, para las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años:

-Fecha límite de emisión de listados: 23 de junio de 2014

-Fecha límite de publicación de calificaciones: 26 de junio de 2014

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a treinta de abril de dos mil catorce.

